Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Con fecha doce de marzo de dos mil veinticinco, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado Decreto número 262/2025, de delegación de competencias a favor del Segundo Teniente de Alcaldía, D. Miguel del Castillo Romero, para celebración de matrimonio civil el próximo día 5 de abril de 2025, a las 12.00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrijos, entre D. Luis Carlos Ruiz Guerrero y Dª. Marbelita Chávez Ramírez.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el art. 9.3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Torrijos, 13 de marzo de 2025.- El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

Nº.I.-1383

Código de verificación: **2025.00001383**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**